



COMITÉ ASESOR DE PLANEAMIENTO DE LA TRANSMISIÓN

COMITE ASESOR DE PLANEAMIENTO DE TRANSMISION ACTA N° 51

Fecha : Agosto 4 de 2004
Hora: 9:00 a.m.
Lugar: Oficinas UPME

Enrique Ayobi	EEB	Principal
Andrei Romero	CODENSA	Suplente
Héctor Alberto Ruiz	EEPPM	Principal
Edgar Durán	ISA	Suplente
Gonzalo Contreras	DIACO	Principal
Guido José Escobar	EPSA	Principal
Héctor Daniel Bello	CERROMATOSO	Principal
Fabio Quitian R	EMGESA	Suplente
Reynaldo Pico Arenas	ESSA	Principal
Héctor Morales	OXY	Principal
Juan Diego Gómez	CND	
Carlos Arturo Flórez	UPME	
Alberto Rodríguez	UPME	
Camilo Quintero	UPME	
Juan Carlos Posada	UPME	
Claudia C. Estrada	UPME	
Denice J. Romero L	UPME	

VERIFICACION DEL QUÓRUM

CERROMATOSO	X	ISA	X	EEPPM	X	EMGESA	X
ESSA	X	CND	X	LAC		DIACO	X
EEB	X	CODENSA	X	OXY	X	EPSA	X
EMCALI							

El Doctor Carlos Arturo Flórez, director de la UPME, verifica el quórum e instala el comité.

1 ORDEN DEL DIA

Se aprueba el orden del día propuesto.

2 LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS

Se aprueba el acta número 50 sin comentarios.



COMITÉ ASESOR DE PLANEAMIENTO DE LA TRANSMISIÓN

3 REVISIÓN DE TAREAS PENDIENTES

TAREA	RESPONSABLE		COMENTARIO
1. Enviar cuadro de tareas pendientes.	UPME	✓	
2. Enviar acta número 50.	UPME	✓	
3. Enviar copia de las presentaciones hechas en la reunión número 50 del CAPT.	UPME	✓	
4. Elaborar borrador de carta de respuesta a la CREG sobre el cambio de CT's en la línea La Guaca – La Mesa y enviarla por correo electrónico al CAPT.	EPSA		Se comenta en el punto de varios
5. Enviar comentarios de los análisis preliminares para la elaboración del Plan de Expansión a la UPME.	CAPT	✓	
6. Enviar comentarios sobre la presentación de EPSA y EEPPM solicitando al CAPT mediar ante la CREG para permitir la participación de empresas integradas verticalmente en procesos de convocatoria de proyectos de expansión del STN y de interconexiones internacionales.	CAPT		Se comenta en el punto de varios
7. Enviar comentarios al borrador de la carta de respuesta a la CREG sobre el cambio de CT's en la línea La Guaca – La Mesa, elaborado por EPSA	CAPT		Pendiente

4 PRESENTACIÓN “ANÁLISIS ENERGÉTICOS PLAN DE EXPANSIÓN 2004 - 2013”

La UPME presenta los análisis complementarios realizados para la versión preliminar del Plan de Expansión 2004 – 2013, haciéndole sensibilidad a la interconexión con Ecuador con una transferencia de 350 MW para caudales medios, demostrando que los criterios de beneficio país, beneficio región y relación rentas de congestión /beneficio neto usuario cumplen con lo establecido en la metodología para la evaluación de las interconexiones, tanto en la alternativa del tercer circuito Popayán – Pasto – Pomasqui y Betania – Altamira como el de Betania – Altamira – Mocoa – Pasto -Pomasqui.

Los resultados de la valoración económica mediante unidades constructivas muestran que la alternativa Popayán – Pasto tiene un costo ligeramente menor al de la alternativa Betania - Altamira-Mocoa. Sin embargo, la UPME recomienda llevar a cabo esta última ya que ofrece oportunidades de mejorar la cobertura y aliviar problemas de regulación y carga de los áreas Huila, Caquetá y Putumayo.

De otro lado, la UPME presenta un ejercicio preliminar sobre la interconexión Colombia – Panamá empleando las alternativas de conexión presentadas por ISA en el estudio de conexión. Los resultados muestran que en el caso con Panamá, Colombia es netamente exportadora.

La evaluación económica realizada por la UPME para la interconexión Colombia – Panamá, bajo el esquema de TIES, muestra que existe un beneficio neto país positivo, que el beneficio para la región es positivo y que la relación rentas de congestión / beneficio neto usuario es del orden de 0,77 para la alternativa terrestre combinada con un tramo submarino y de 0,8 para la alternativa terrestre. La UPME menciona que es necesario complementar el análisis incluyendo las transferencias al SIEPAC. Se





COMITÉ ASESOR DE PLANEAMIENTO DE LA TRANSMISIÓN

aclara que mientras no se defina el esquema regulatorio y comercial que aplicaría para esta interconexión, el tema seguirá en estudio.

Respecto de los criterios de decisión para construir las Interconexiones Internacionales, el CAPT somete a votación la propuesta de recomendar a la UPME no utilizar como criterio de decisión el que plantea que la relación rentas de congestión / beneficio neto usuarios deba ser mayor que uno. EPM, EPSA, Cerromatoso, ESSA, OXY, ISA y Emgesa votan a favor de la propuesta, EEB y DIACO votan en contra y Codensa se abstiene de votar. En consecuencia el CAPT recomienda a la UPME no incluir el criterio en mención y adicionalmente recomienda presentar de manera informativa en sus análisis los valores de rentas de congestión y beneficio neto usuarios (incluyendo los beneficios por disminución de cargo de capacidad, cargos de transmisión, restricciones y valorando los beneficios por confiabilidad) e incluir la cuantificación del impacto que tendría el proyecto en la tarifa del usuario final.

Sobre las obras propuestas en el Plan, el CAPT aprueba por unanimidad recomendar a la UPME llevar a cabo la ampliación de la interconexión Colombia – Ecuador mediante la alternativa Betania – Altamira – Mocoa – Pasto - Pomasqui a 230 kV y tiene los siguientes comentarios a la versión preliminar del Plan de Expansión:

Dado que para los análisis la UPME supone que los factores de potencia en las barras de distribución es superior a 0.9, incluir en el informe la relación de las barras de distribución que tienen un factor de potencia inferior a 0.9 y determinar las obras de Transmisión que se requerirían por esta razón.

Hacer análisis de sensibilidad al plan de expansión al cierre de la planta de generación Guaca Paraíso.

Revisar las necesidades de expansión y generaciones de seguridad del área suroccidente y la propuesta del CND de hacer repotenciación de líneas de transmisión en dicha área.

5 DISCUSIÓN “PARTICIPACIÓN DE EMPRESAS INTEGRADAS EN LA EXPANSIÓN DEL STN Y EN LAS INTERCONEXIONES INTERNACIONALES”

En cuanto a este tema, los miembros del Comité sugieren tratarlo en la próxima reunión, en la cual expondrán su punto de vista acerca de que el CAPT las apoye en su intención de participar en convocatorias y proyecto de expansión a nivel internacional.

6 VARIOS

La UPME realizará una sensibilidad al sistema ante la posible salida de la cadena Paraíso – Guaca.

EPSA enviará el borrador de la carta de respuesta a la CREG mencionada en el punto 7 de la revisión de tareas pendientes. Se recibirán comentarios hasta el día nueve de agosto de 2004.



COMITÉ ASESOR DE PLANEAMIENTO DE LA TRANSMISIÓN

7 TAREAS PENDIENTES

TAREA	OBJETO	RESPONSABLE	FECHA
1. Enviar cuadro de tareas pendientes.	Informar con anticipación sobre los compromisos asumidos.	UPME	
2. Enviar acta número 51.	Para comentarios del CAPT	UPME	
3. Enviar copia de las presentaciones hechas en la reunión número 51 del CAPT.	Para comentarios del CAPT	UPME	
4. Elaborar borrador de carta de respuesta a la CREG sobre el cambio de CT's en la línea La Guaca – La Mesa y enviarla por correo electrónico a miembros del CAPT.	Para comentarios del CAPT	EPSA	
5. Enviar comentarios al borrador de la carta de respuesta a la CREG sobre el cambio de CT's en la línea La Guaca – La Mesa, elaborado por EPSA	Hasta el 9 de agosto, para elaborar carta definitiva.	CAPT	9/08/04

ENRIQUE AYOBÍ
Presidente

ALBERTO RODRÍGUEZ H.
Secretario

